

información

Conexiones
una experiencia más allá del aula

Edición

Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación.
Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.

Coordinación

Maribel Castro Arias

Comité Editorial

Jorge Ballesteros Rojas
Guillermo Bustos Peraza
Wendy Campos Moreira
Maribel Castro Arias
Geovanna Dávila Monge
Karla Guevara Murillo
Sonia Hernández González
Ivanna Ortega Mena
Lorena Picado Segura

Diseño Gráfico

Gabriela Cruz Martínez
Karla Guevara Murillo
Christian Vargas Rojas

Colaboraciones

Jorge Ballesteros Rojas
Roberto Céspedes Porras
Jeverson Córdova Saavedra
Carmen Enid Jiménez Araya
Ricardo Mauricio Mora Mesén
Ana Lorena Picado Segura
Rosalía Ramírez Chavarría
Rodolfo J. Rodríguez Rodríguez
Marlene Segura Zúñiga
Luis Fernando Solórzano Porras

ISSN: 1659-4487

Las ideas y opiniones expuestas en esta publicación son propias de los autores y no reflejan, necesariamente las opiniones del MEP ni de sus editores.



Ministerio de Educación Pública
San José, Costa Rica.
revistaconexiones@mep.go.cr
2011



Criterios para publicar
[Haga clic aquí](#)

Editorial

[Página 3](#)

Semblanza

Hilda Chen Apuy Espinoza
Día Internacional de la Mujer: 8 de marzo.

[Página 4](#)

Mundo de la lógica en el aula

Estructura y funcionalidad del ensayo narrativo corto (IParte).

[Página 8](#)

Administración educativa desafiante

La contribución del sistema educativo con el desarrollo de la adolescencia.

[Página 15](#)

TICs en acción

Aulas hermanas.

[Página 20](#)

Redes de aprendizaje

Declaración Universal de los Derechos Humanos y su clasificación (I Parte).

[Página 25](#)

La ruta del oro en Costa Rica.

[Página 31](#)

Viajando con el arte

Semillas Germinaciones.

[Página 36](#)

Leer para disfrutar

El mundo secreto del colegio.

[Página 38](#)

Reflexión: Gracias por dejarme ser tú.

[Página 40](#)

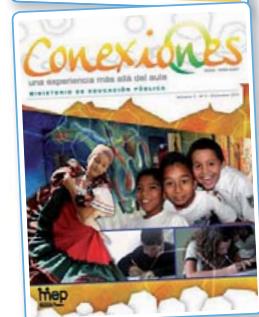
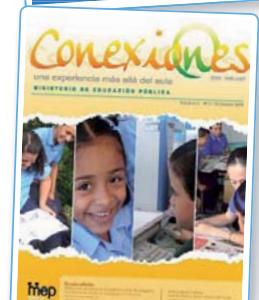
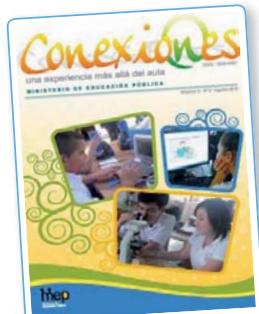
Recomendaciones bibliográficas

Colección libros de texto enseñanza Cabécar.

[Página 41](#)

EDITORIAL

Comité Editorial
Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación
Ministerio de Educación Pública



La revista electrónica **“Conexiones: una experiencia más allá del aula”**, con gran placer presenta su cuarta edición, esta se coordina en la Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación. Se dirige a los profesionales de la educación, estudiantes, padres, madres de familia y a la comunidad educativa en general, por lo que esperamos que cada día más sea un lugar en donde se publiquen todas esas experiencias, que se realizan en cada espacio del Ministerio de Educación Pública.

Recordemos nuestro objetivo: *“abrir un espacio donde convergen las ideas, pensamientos, sentires que enriquezcan y fortalezcan el ámbito educativo...”*

Hemos ido creciendo, pero es necesario contar con el apoyo de todos ustedes para la difusión y lectura de este valioso recurso educativo, así como su contribución con el envío de artículos para ser publicados tanto para conocer como para compartir todas esas experiencias, que se realizan en el ámbito educativo, las cuales servirán como apoyo a quienes trabajan en el Ministerio de Educación y más allá del aula.

La semilla que plantamos en diciembre de 2009, debe ser alimentada con la renovación constante que solo lograremos con sus aportes.

Necesitamos que la lluvia de sus experiencias educativas hagan germinar con más fortaleza este espacio para compartir el quehacer del aula.

Únete a la era digital como un escritor activo que desea intercambiar sus ideas y empoderar el ámbito educativo.

Comité Editorial
Conexiones: una experiencia más allá del aula



SEMLANZA EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER: 8 DE MARZO

Hilda Chen Apuy Espinoza

Por: Ana Lorena Picado Segura

Resumen

La Doctora Hilda Chen Apuy Espinoza, es considerada pionera en la investigación, conocimiento y estudio de las culturas orientales; puente entre Oriente y Occidente gracias a su trabajo, traducciones y enseñanza del sánscrito. Baluarte en la difusión y desarrollo de las relaciones interculturales.

Mujer humilde, entre más eleva su sabiduría, más deseos hay de compartir sus conocimientos y más inquietud en seguir buscando; ejemplo para que todas y todos sigamos sus pasos.

Palabras clave: Semblanza- Biografía- Hilda Chen Apuy Espinoza- Día Internacional de la Mujer.



Abstract

Dr. Chen Apuy Hilda Espinoza is considered a pioneer in research, knowledge and study of Eastern cultures, bridge between East and West through her work, translations and teaching of Sanskrit. Stronghold in the spread and development of intercultural relations. Humble woman, the more she increases her wisdom, more willing she becomes to share her knowledge and concern to keep looking; she is an example to be followed by all men and women.

Keywords: Portrait-Biography-Hilda Chen-Espinoza Apuy- International Women's Day.

El día 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer. Es grato dedicar este espacio a una mujer ejemplar, digna de seguir sus huellas. Con valiosos reconocimientos en nuestro país y distinciones en algunos países, Hilda Chen-Apuy Espinoza galardona estas páginas en honor a esta fecha conmemorables.

“Nunca alcanzamos la montaña del conocimiento, vamos siempre en pos de ella, y detrás de esa montaña del conocimiento tiene que haber muchas cosas más. Yo no la he alcanzado, soy una permanente peregrina estudiante, que no ha terminado aún de aprender.” H.Chen Apuy E.

Semblanza de una Mujer

Hilda Chen Apuy Espinoza

Nacida en la provincia de Puntarenas el 23 de enero de 1923. Hija de padre chino y madre costarricense. Graduada en Enseñanza Primaria en la Escuela Vitalia Madrigal. Los estudios secundarios los realizó en el Colegio Superior de Señoritas.

En la década de 1940 forma parte del personal docente del Colegio Superior de Señoritas en la especialidad de Historia. A partir de 1941 inicia sus labores docentes en la Universidad de Costa Rica y en 1973 la comunidad universitaria la eligió como miembro de este Órgano Colegiado. En 1975 fue nombrada Presidenta del Consejo Universitario, primera mujer en Costa Rica en ocupar este puesto. De 1948 a 1984 la Dra. Hilda Chen-Apuy se dedicó a la docencia y a la investigación en la UCR.

Becada por la UNESCO por su excelente labor en el proyecto de entendimiento Oriente-Occidente, con estudios y viajes de investigación en India, Nepal, Cambridge, Inglaterra, Ámsterdam, Holanda. Sri Lanka, Tailandia, Japón y Taiwan. Profesora de la Universidad de Costa Rica (1948-1987). Master of Arts (1946), Universidad de Iowa, Estados Unidos. Maestría en Estudios Orientales (1965), Colegio de México, México.



Publica su primer libro a los 85 años.

La doctora Chen Apuy ha recibido muchas distinciones: Profesora Emérita de la Universidad de Costa Rica (1984); en 1985 el Gobierno de Japón le otorgó la Orden del Tesoro Sagrado, constituyéndose así en la primera mujer latinoamericana condecorada por

ese país; la Medalla de la Cultura del Ministerio de Educación de Taiwán, el Premio Magón (2003) y el Doctorado Honoris Causa en Letras Humanas, del Mount Holyoke College, Massachusetts, Estados Unidos, en el 2006. Premio Rodrigo Facio Brenes (2008). Miembro permanente del Comité Ejecutivo de la Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO. Miembro de la Comisión de Conciliación y Buenos Oficios facultada para resolver las controversias a que pueda dar lugar la Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza, entre otras.

La doctora Chen Apuy ha escrito un sinnúmero de artículos publicados en revistas de la India, México, Japón, El Salvador, Costa Rica entre otros países.

- Diversidad en Beijing: una experiencia de participación. Instituto de Derechos Humanos.
- Japón: después del milagro.
- China 1995: una aproximación a su pueblo, su historia y su cultura.
- De la vida, del amor y la amistad: un puente entre culturas. Esta obra representa su primer libro publicado, el mismo recopila artículos de revistas literarias y en la prensa nacional que durante varias décadas publicó.

Su conocimiento del sánscrito, lengua clásica hindú, la llevó a traducir la única gramática del sánscrito al español que existe en América Latina. Ha sido invitada a varios países para impartir charlas.

Conocida como una persona pacifista, sobre todo una luchadora por la paz, el respeto a la diferencia y el valor de las culturas de los pueblos.

A sus quince años, en 1938, como estudiante de noveno año del Colegio Superior de Señoritas, fue seleccionada por la Licda. Angela Acuña Braun de Chacón, gran colaboradora en la consolidación del proceso de reivindicación social de la mujer costarricense, para preparar una composición sobre el tema: Un llamado a la paz para no comprar pistolas de juguete. Esta fue la primera campaña que se realizó en Costa Rica con el tema de la no violencia en los niños. Desde niña comprendió que ella era de dos lugares: de Oriente y Occidente. Amante de la paz, la soberanía y el valor del patrimonio cultural de los pueblos.

Su aporte a la paz se da en actividades pacifistas con sus charlas y conferencias. El conocimiento adquirido no lo atesora escondido en su biblioteca o en su memoria, su naturaleza de maestra innata,



Doña Hilda Chen Apuy, el 14 de enero 2004 recibe la noticia sobre su Premio Nacional de Cultura MAGON 2003.

la llevan a compartir sus experiencias en salones de clases y auditorios, dando a conocer las causas históricas de los pueblos de Oriente y Occidente, sus diferencias étnicas, culturales, lingüísticas y religiosas promoviendo de esta forma su comprensión mutua y afirmando que todas las formas de violencia y prejuicios están basados en el odio y la incomprensión. A la vez denuncia las guerras de Vietnam, Irak y otros conflictos internacionales.

Su entrega por las causas que defiende y sus valiosos aportes a la comprensión, basadas en la

influencia de la cultura oriental en Costa Rica, son las principales razones que presentó el jurado para entregarle por unanimidad, el Premio Nacional de Cultura MAGÓN 2003.

“...para mí el Premio Magón significa una responsabilidad porque una debe trabajar más todavía. ¿Sabe cuáles son los mejores premios para mí? ¡Sentir que una ha colaborado en la enseñanza y ver florecer a mis alumnos, esas son mis mejores recompensas!”

“Cuando llegamos al atardecer nos quedan dos caminos: sumergirnos en la oscuridad o encender las luces y refugiarnos en nuestro interior.”

“Reconocer los diversos aportes de las culturas del mundo, es contribuir a la paz del mundo, porque no se agrede a quien se aprecia.” H. Chen-Apuy

En 1956, Chen viajó a la India por primera vez.



Discurso pronunciado en setiembre 2008: Entrega Premio Rodrigo Facio Brenes en la U.C.R.

Referencias bibliográficas:

Chen-Apuy, H. (2004-agosto, 06). **Conversatorio sobre la paz, la soberanía y el valor del patrimonio cultural.** En Biblioteca Jesús Jiménez Zamora del Colegio Superior de Señoritas, San José, C.R.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2009). **Hilda Chen Apuy Espinoza.** Recuperado el de: http://www.inamu.go.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=960:hilda-chen-apuy-espinoza&catid=300:premios-premios-nacionales-cultura-magon-ol&Itemid=1653

O'neal, K. (2008). **Hilda Chen-Apuy publica libro.** Boletín Presencia Universitaria, Oficina de Divulgación e Información: Universidad de Costa Rica. Recuperado el 02 de marzo de 2012 de: http://www.odi.ucr.ac.cr/boletin/index.php?option=com_content&task=view&id=518

Picado, L. (2004, marzo 04). **[Entrevista con Hilda Chen-Apuy: su experiencia como estudiante en el Colegio Superior de Señoritas].** San José, C.R.

Schumacher, C. (2008, octubre 23). **Hilda Chen Apuy publica su primer libro a los 85 años.** La Nación. Recuperado el 02 de marzo de 2012 de: http://www.nacion.com/ln_eel/2008/octubre/23/aldea1746240.html

Vindas, L. (2008, agosto 20). **Hilda Chen Apuy ganó premio Rodrigo Facio.** El Financiero. Recuperado el 02 de marzo de 2012 de: http://www.elfinancierocr.com/ef_archivo/2008/agosto/24/economia1669602.html



Estructura y funcionalidad del ensayo narrativo corto (I Parte)

Por: Rodolfo J. Rodríguez-Rodríguez

Resumen:

Este artículo contiene valiosa información sobre la estructura del ensayo narrativo corto, cuya puesta en práctica permite agilizar destrezas cognitivas en los estudiantes.

Palabras clave: Ensayo- Destrezas- Escritura-Lectura

Abstract:

This article contains valuable information about the structure of short narrative essay, which speeds up implementation cognitive skills in students.

Keywords: Essay-Skills Writing-Reading

1. Introducción

El ensayo narrativo corto puede ser utilizado como un instrumento para evaluar destrezas cognitivas de un discente, que lo facultan para organizar y desarrollar una narración discursiva por escrito, a partir de un **andamiaje perceptual y conceptual previo**. Este tipo de ensayos, son de extensión corta y se encuentran referidos a un tema principal, con tres subtemas puntuales a lo sumo. A la vez, debe tener una estructura por párrafos (-a lo sumo cinco-), un estilo propio y una

redacción formalmente cohesiva y materialmente coherente. Los ensayos pueden ser presentados como asignaciones extra-clase, así como pruebas escritas aplicadas en clase, con una duración predeterminada. La práctica de este tipo de ensayos, permite a los discentes, desarrollar con la práctica, competencias cognitivas para organizar narraciones discursivas, así como para un eventual desempeño satisfactorio en la redacción de informes o textos de mayor extensión y complejidad.

2. Ensayo narrativo basado en una lectura previa

A partir de contenidos eidéticos o conceptuales significativos, adquiridos o reconocidos a partir de la lectura de un texto pequeño, medio o largo, es posible textualizar de manera estructurada, un ensayo narrativo corto, por medio del cual expresar de manera concisa y consistente: **un análisis, una síntesis y una crítica personalizada** de tales contenidos.

a) Lectura rápida y comprensiva

Primero se selecciona el texto y con el apoyo de su título o subtítulo, se reconoce el tópico general. El primer paso para realizar el análisis de un texto, es lograr una visión de conjunto, reconociendo: **la fuente, el autor, el título, los subtítulos, el tipo de notas aclaratorias o bibliográficas y la bibliografía**. Luego se localizan y se leen las **sinopsis** previas al cuerpo del texto o presentadas al final como conclusiones. El siguiente paso, es reconocer **los párrafos y párrafos (conjuntos de párrafos)**. Se localizan los dos primeros y los dos finales párrafos y se leen completos. Finalmente, se leen las primeras líneas y las líneas finales de cada párrafo, desde el inicio hasta el final del texto, a la vez, que se consideran las ideas expresadas en las



oraciones y palabras entrecomilladas o en negrita. Con el fin de reconocer fácilmente la localización algunos términos o expresiones claves, cuando se haga una eventual revisión de lo examinado en el texto, se puede utilizar la estrategia una marcación “*in situ*”.

b) Lectura analítica

A partir de una visión de conjunto de los temas presentes en el texto analizado previamente, se procede a realizar una lectura detallada, ya sea realizando un recorrido lineal desde el inicio hasta el final, o ya sea, realizando una lectura selectiva, a partir de los párrafos que fueron reconocidos como de mayor relevancia durante la revisión previa. Este tipo de lectura, exige del lector estrategias activas como: **concentrar la direccionalidad de la atención, identificar los términos** que le resulten novedosos, significativos y conspicuos; marcarlos o señalárselos y a partir de ello **crear un glosario** por medio del cual se hacen definiciones explícitas de los términos seleccionados con el fin de ampliar el **rango léxico** sobre el tópico en análisis. Resulta particularmente importante, tomar notas adicionales por escrito sobre los términos y

expresiones que son consideradas como más relevantes. La estrategia fundamental de una lectura analítica, es que **el lector asuma una estrategia activa**; es decir, realizar un **diálogo mental** con el autor, planteando interrogantes, cuestionando la validez de lo leído y finalmente convertir tales interrogantes en **preguntas escritas**, que requieren ser contestadas y aclaradas. Sólo a partir de entonces, será posible identificar de manera clara y distinta el tema o tópico general y una serie de subtemas o subtópicos subordinados al primero.

Este se inicia con una oración principal general y la cual presenta **el tema o tópico general** para ser desarrollado en el ensayo. Este tema puede ser enunciado a manera de **hipótesis a priori** que será demostrada o explicada en el proceso de textualización del ensayo. Es decir, se propone desde el principio una conclusión plausible que será gradualmente explicada. Lo que se enuncia entonces es una: “**conclusión argumentativa**” o “**conclusión argumentable**”. Una vez expuesto el tema, se seleccionan a lo sumo **tres subtemas, subordinados jerárquicamente (implicados) al tema general** y los cuales serán útiles para

3. Análisis y organización de ideas para el ensayo

Una vez que se ha adquirida una serie de contenidos temáticos, ya sea por una lectura previa, un tema o tópico conocido, o ya sea por una experiencia personal para ser narrada, o ya sea por estudios previos, que le han permitido a un sujeto ensamblar un andamiaje perceptual y conceptual; **se procede a textualizar un título** que denote el tema o tópico general. Luego se realiza una **lluvia de ideas con los subtemas o subtópicos subordinados** al tema general. Seguidamente **se jerarquizan** estos últimos y **se seleccionan** los tres más relevantes. A partir de ello, se establece el **objetivo y las metas** a ser alcanzadas durante la textualización del tema y los subtemas. Finalmente se puede hacer un croquis con un “**plan de ruta**”, con cada uno de los pasos que se van a seguir para realizar el ensayo narrativo corto.



4. Estructura de un ensayo narrativo corto.

Título del ensayo (Enunciado sintético y llamativo para un lector potencial). Párrafo introductorio

fundamentar o explicar el tema, tópico general o conclusión argumentativa. Se describe muy brevemente, cómo estos serán desarrollados en los siguientes párrafos. Finalmente se realiza una expresión de transición hacia el siguiente párrafo.

Primer párrafo de apoyo: Retoma el primer subtema, descrito en el párrafo introductorio y se explica con más detalles. Se pueden aportar **ejemplos o referencias** por medio de citas bibliográficas. Se realiza, una expresión de transición para el siguiente párrafo.

Segundo párrafo de apoyo: Retoma el segundo subtema, descrito en el párrafo introductorio y se explica con más detalles. Se pueden aportar **ejemplos o referencias** por medio de citas bibliográficas. Se realiza, una expresión de transición para el siguiente párrafo.

Tercer párrafo de apoyo: Retoma el tercer subtema, descrito en el párrafo introductorio y se explica con más detalles. Se pueden aportar **ejemplos o referencias** por medio de citas bibliográficas. Se realiza, una expresión de transición para el siguiente párrafo.

Párrafo final o de resumen y conclusión:

Se realiza una **sinopsis o síntesis del tema** y subtemas explicados previamente. Finalmente, en el mismo párrafo, se realiza la conclusión, lo que significa realizar un aporte personal y crítico, sobre el tema, tópico general o conclusión argumentativa que había sido presentada en el párrafo introductorio y explicada en los párrafos de apoyo.

Fuentes bibliográficas referidas en las citas, en un formato estándar como el APA.

a) El párrafo introductorio

El párrafo de apertura establece el **estilo de redacción** a ser desarrollado. El estilo es la huella personal con que se organizan las frases, oraciones, párrafos y párrafos y

permite distinguir un autor de otro por medio de sus rasgos escriturales. En este párrafo, se introduce el tópico general o hipótesis demostrable por medio de la argumentación. Esto permite establecer desde el inicio, el “**plan de ruta**”, postulando a priori, la conclusión sobre la que se argumentará, es decir, una **conclusión argumentativa o argumentable**. Por medio del párrafo inicial es posible llamar la atención al receptor o lector y que con ello se sienta motivado a darle seguimiento al resto de la argumentación a ser desarrollada en el ensayo. Es preferible escribir en **voz activa**, evitando los pasivos, progresivos o subjuntivos. Un elemento clave para dar cuenta de una coherencia discursiva, es la utilización de tiempos verbales de manera concordante. Desde el inicio se debe decidir si la narrativa se realizará **en primera o en tercera persona singular**. No obstante, si se tiene por objetivo realizar una narración descriptiva, lo adecuado es escribir en **tercera persona**, no escribir en primera persona. Esto permite ofrecer al receptor o lector una línea argumentativa con **pretesión de validez y objetividad** por parte del escritor o emisor. Una buena práctica es la de **variar los patrones oracionales** y utilizar **sinónimos** que enriquezcan el **léxico de la narración**, con el fin de evitar un estilo de redacción monótono y reiterativo. Dentro del párrafo introductorio, se esbozan también las **ideas apoyo o elementos de juicio**, que sirve de soporte explicativo para el tópico general o conclusión argumentativa. Una estrategia provechosa es realizar de antemano, una **lluvia de ideas** de apoyo al tópico o tema general, y seleccionar a lo sumo tres, que se consideren como las más relevantes o significativas, para ser explicadas eventualmente y de manera satisfactoria en los párrafos de apoyo. Con el fin de definir el estilo y el enfoque narrativo del ensayo, una buena práctica es redactar varios párrafos introductorios y compararlos, para seleccionar aquel que se considera organiza

y comunique de mejor manera la idea o tópico general.

b) Párrafos de apoyo

Al iniciar cada párrafo, se necesitan expresiones que establezcan una relación de transición desde el párrafo anterior. Típicamente estas transiciones son facilitadas por conectores discursivos, como lo pueden ser las locuciones adverbiales, las preposiciones o las conjunciones. Esta transición permite establecer cada subtema que sirve de elemento de juicio para explicar el tema general o conclusión argumentativa



expuesta en el primer párrafo. **Explicar**, significa **contestar a la pregunta ¿Por qué?** Entonces, cada subtema debe estar implicado o subsumido semánticamente dentro de la explicación del tema general o conclusión argumentativa. A su vez, cada subtema enunciado requiere ser explicado en el párrafo de apoyo que le corresponde, lo

cual permite establecer un tipo de explicación arbórea (árbol semántico) de la conclusión argumentativa expuesta inicialmente. Este tipo de explicaciones discursivas, que dan **elementos de juicio sobre el tema o el subtema**, deben ser fluidas, tanto a lo interno de cada párrafo de apoyo, como en la transición de un párrafo a otro. De igual manera que en el párrafo inicial, es preferible escribir en **voz activa**, evitando los pasivos o subjuntivos; y tomando en cuenta: la concordancia de los tiempos verbales, escribir en **tercera persona**, la **variación de los patrones oracionales** y la utilización **sinónimos** que enriquezcan el **léxico de la narración**. En el contexto de la explicación discursiva de cada subtema en el párrafo de apoyo correspondiente, con el fin de dar soporte material a lo discursivo; se requiere dar **ejemplos o realizar citas bibliográficas** referidas a la bibliografía final en un formato estándar como el APA. En cuanto a los aspectos de la redacción, una manera de salir de la monotonía discursiva, es alternar la estructura típica de las oraciones (**sujeto / verbo / complemento directo**). Resulta pertinente, tomar cuidado de las categorías sintácticas involucradas, evitando la reiteración de **pronombres**, en particular **los personales**, que son los que designan las personas gramaticales: primera, segunda, tercera; que desde el punto de vista sintáctico funcionan como sustantivos y desde el punto de vista semántico designan únicamente las personas gramaticales. No son descriptivos y su significación es ocasional. Uno de los abusos de estos pronombres es el denominado: “**loísmo**”, “**laísmo**”, “**leísmo**”, es decir, con el uso de **los pronombres: lo, la y le**. También debe considerarse el uso pero no el abuso de **los pronombres relativos: que, quien, cual, cuyo, cuanto**. Son típicamente utilizados para **hilar un discurso** y pueden funcionar como sustantivos, como adjetivos o como adverbios. Estos reproducen un antecedente

y funcionan además como nexo subordinante, encabezando el enunciado incorporado de la que forman parte. Otra práctica gramaticalmente indadecuada es **el abuso o uso incorrecto de los gerundios**. Pues, como adviertos verbales, los gerundios típicamente funcionan como verbos y como adverbios, pero solo en casos excepcionales como adjetivos. En este sentido, para salvaguardar esta práctica, lo recomendable es enunciar una proposición adjetiva, en vez de utilizar como adjetivo a un gerundio.

c) Párrafo final o de resumen y conclusión

Luego de realizar la transición a partir del párrafo anterior, **se repite el tema, tópico general o conclusión argumentativa y se sintetizan los elementos de juicio aportados** en los párrafos de apoyo anteriores. Con ello se pretende dar por sentado la explicación que se ha realizado en los párrafos anteriores. Es en este punto donde es posible **derivar las conclusiones**, sin partir del supuesto que el receptor o el lector ha comprendido completamente el punto de vista del escritor o emisor. Se añade entonces como soporte, **el punto de vista personal** sobre el tópico general o conclusión argumentativa y se utiliza **una carga persuasiva para redactarlo**, con el objetivo de convencer plenamente al receptor o lector del mismo, quien debe quedar satisfecho con las condiciones necesarias y suficientes para que se cumpla la conclusión argumentativa enunciada desde el inicio, pero que particularmente, **quede emocionalmente persuadido del mismo**. Este último aspecto, solo ha sido posible si se han incluido **elementos retóricos en la argumentación**.

Desde los tiempos de la antigua Grecia, **Aristóteles** consideró que **la argumentación retórica** es la que incluye todos **los medios de persuasión** que se tengan al alcance, y estos los clasificó en tres; “**ethos**” (**credibilidad personal**), “**logos**” (**organización lógica y razonamiento**) y “**pathos**” (**apelación emocional**). Una vez establecido el “**ethos**” y el “**logos**” del discurso en los párrafos preliminares, es en este último párrafo, donde se puede dar un énfasis al “**pathos**” o apelación emocional hacia el receptor o lector, como cierre persuasivo al tópico explicado.

Referencias bibliográficas:

Coll-Vinent, R. (1984). **Redacción y estilo**. Barcelona: Bibliograf.

Díaz Barriga Arceo, F; G. Hernández R. (1998). **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista**. México: McGraw-Hill.

Diestler, S. (1994). **Becoming a Critical Thinker; a user-friendly manual**. New Jersey: Prentice Hall.

Elejalde, A. (1998). **Discurso literario y discurso académico** [En línea]. Lima. Disponible en: <http://macareo.pucp.edu.pe/~elejalde/ensayo/dlitdacad.html>

Gärdenfors, P. (2001). **Concept learning: a geometrical model**. En Congreso de la Sociedad Aristotélica, 5 de febrero de 2001. Londres: Senate House de la Universidad de Londres.

González, R. (2005). **Estrategia y técnicas de estudio. Cómo aprender a estudiar estratégicamente**. Madrid: Pearson Educación.

Grice, H. (1975). **Logic and conversation**. En: Cole, P. & J. Morgan (ed.) *Syntax and Semantics 3: Speech Acts*. Capítulo 2. 26–40. New York: Academic Press

Klinger, C.; Vadilio, G. (2000). **Psicología Cognitiva: estrategias en la práctica docente**. México: McGraw-Hill.

Langan, J. (2001). **Five paragraph essay sample: the hazards of moviegoing**. [En línea]. Washington, US. Disponible en: <http://depts.gallaudet.edu/EnglishWorks/writing/fiveparagraph.html>

Lyons, J. (1995). **Semántica lingüística: una introducción**. Barcelona: Ediciones Paidós.

Müller, M. (2004). **Curso básico de redacción. Comunicación escrita**. San José, CR: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Parodi, G.; Núñez, L. (2002). **En la búsqueda de un modelo cognitivo/textual de la evaluación de un texto escrito**. En: Propuesta de intervención pedagógica para la comprensión y producción de textos académicos. Comp.: María Cristina Martínez. Cali: Unidad de Artes Gráficas de Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle.

Real Academia Española (2010). **Nueva gramática de la lengua española: manual**. México: Editorial Planeta Mexicana.

Revilla de Cos, S. (1984). **Gramática española moderna. Nuevo enfoque**. México: McGraw-Hill de México.

Rodino, A.; Ronal, R. (1985). **Problemas de expresión escrita del estudiante universitario costarricense. Un estudio de lingüística aplicada**. San José, CR: EUNED.

Vygostky, L. (1962). **Thought and language**. Cambridge: Cambridge University Press.

La contribución del sistema educativo con el desarrollo de la adolescencia

Por: Carmen Enid Jiménez Araya

Resumen:

En este artículo se rescata la importancia del Sistema Educativo Costarricense en la formación integral de los adolescentes, en su convivencia cotidiana, así como en el ámbito de los Programas de Estudio, que incorporan componentes de ética, estética y ciudadanía contribuyendo a la formación de nuevos ciudadanos.

Palabras clave: Sistema educativo costarricense-Adolescencia-Enseñanza secundaria-Proyecto Ética, Estética y Ciudadanía.

Abstract:

The article rescues the importance of the Costa Rican educational system in the overall education of adolescents, in their daily living and in the field of Curriculum, incorporating components of ethics, aesthetics and citizenship by contributing to the formation of new citizens.

Keywords: Costa Rican educational system-Secondary-Adolescence-Proyecto Ética, Estética y Ciudadanía.

La Educación Secundaria más allá de cumplir los planes de estudio orientados a preparar a esta población para la universidad, o bien, ya sea para otros centros de formación o darles formación en carreras técnicas, que contribuyan a aumentar la productividad de nuestro país. Lo cierto del caso es que la Educación Secundaria tiene otras contribuciones entre las que se destaca el acompañamiento a la población adolescente en sus procesos de desarrollo.

El sistema educativo, conformado por sus docentes, las juntas administrativas, el personal administrativo, entidades públicas y privadas, que se dedican a la docencia, así como los reglamentos, disposiciones administrativas y leyes, es capaz de generar una oferta de más de más de 5.000 servicios para la formación preescolar, primaria y secundaria, en Costa Rica. Estos servicios contribuyen a la formación integral de nuevas y nuevos ciudadanos.



Esa formación integral se genera desde dos ámbitos:

A. Los Programas de Estudio de las diferentes asignaturas, que incorporan componentes de ética, estética y ciudadanía. La inclusión de estos tópicos fortalece a la población estudiantil al aumentar su capacidad para vivir mejor y transformar las condiciones de desigualdad de la sociedad actual. Al respecto se retomará posteriormente ese análisis.

B. La convivencia cotidiana, donde se dan relaciones informales, de amistad, de pareja, la población estudiantil comparte según los distintos intereses, como son el deporte, la música, la pertenencia a clubes, entre múltiples actividades. La formación de las siguientes generaciones de ciudadanas y ciudadanos, cobra especial importancia porque es durante la adolescencia, fase en la cual se dan procesos psicosociales necesarios para las etapas siguientes.

La adolescencia es una etapa hermosa, llena de cambios, de energía, sueños, proyectos, actividades, desarrollo de habilidades, florecimiento de potencialidades, prosperan los grupos de amistades, se cuestiona los valores y patrones establecidos por la familia, el sistema educativo, las religiones y el sistema político. En este período se realizan tareas relevantes para el resto del ciclo vital. (Krauskopf 2007). Específicamente se espera que en esta etapa, la población adolescente elabore un proyecto de vida, se asuma la sexualidad y se defina la identidad.

Con el proyecto de vida, se sueñan, visualizan, planifican y programan metas de estudio, trabajo, pasatiempos, socialización, etc. Este proyecto no es fijo, ni totalmente consciente, se reelaborará cuantas veces sea necesario, según las necesidades y logros de cada persona.

Al asumir la sexualidad se espera que se inicie el establecimiento responsable consigo mismo y con la pareja, de relaciones de pareja cada vez más estables. Algunas perdurarán hasta la edad adulta y otras serán valiosos ensayos de convivencia.

Con la definición de la identidad, se logra una experiencia interna de mismidad, de ser nosotros mismos de forma coherente y continua, a pesar de los cambios internos y externos que enfrentamos en nuestra vida. (Krauskopf 2007). Y sobre la



construcción de la identidad, Erikson (1974), plantea que es necesario sintetizar las identificaciones de la infancia asociadas con los roles que la cultura ofrece, entonces el y la adolescente, deben considerar la perspectiva histórica de su vida para obtener la sensación subjetiva tanto de mismidad como de continuidad que permite integrar el pasado vivido y el futuro anticipado. Sobre la definición y la construcción de la identidad se podría plantear la metáfora, que durante los años anteriores, paulatinamente se han ido construyendo piezas de un rompecabezas y al llegar la adolescencia se construyen las que faltan, con una visión futurista de lo que se desea para sí mismo y para el proceso de vida.



Estudiantes costarricenses de diferentes zonas.

Fuente: Calendario Escolar 2011, MEP.

Es importante destacar la relación que hay entre el desarrollo de las y los adolescentes con las comunidades y grupos más cercanos en la que les ha tocado vivir y de las actividades cotidianas que cada día llevan a cabo. Nuestros adolescentes escolarizados, transcurren una gran parte del día o la noche en compañía de sus grupos de pares, amistades y compañeros de clase. En las instituciones educativas, se produce un "laboratorio de desarrollo" de las generaciones siguientes, al que padres de familia, docentes y otros científicos sociales deben de echar un vistazo con más frecuencia, o más que echar un vistazo deberían tender un puente de colaboración y comunicación permanente.

En las instituciones educativas se moldea la convivencia, el respeto por los derechos humanos, los valores, (libertad, paz, justicia, solidaridad, igualdad, respeto), ahí se forman las condiciones que posteriormente permitirán ser competentes para responder ante las demandas sociales de:

- Hablar, opinar con claridad y libertad.
- Reunirse, para incrementar la fortaleza individual y el trabajo grupal.
- Desarrollar liderazgo.
- Informarse, leer críticamente, cuestionar las explicaciones inconsistentes.
- Concienciar que la política debe estar al servicio de la ciudadanía.
- Respetar, reconocer, valorar la diversidad de personas y culturas.
- Ser solidarias y solidarios, ante desigualdades que existen en el país y en el mundo.
- Vivir de forma honrada, y esforzarse por mejorar ética y socialmente.
- Rendir y pedir cuentas de lo actuado.
- Cumplir con los deberes públicos, que en la adolescencia pueden ser pocos, pero son la base

para incorporar otros, durante los años siguientes.

- Concienciar que la libertad individual tiene límites en la de los demás.

Con el desarrollo de esas competencias que se ve favorecido por la articulación entre vivencias y programas de estudio, la población adolescente contará con más recursos para enfrentar los retos de las etapas vitales siguientes.

Durante los últimos años, se ha impulsado un proyecto llamado: Ética, Estética y Ciudadanía, dirigido a impulsar que estas temáticas se vinculen al desarrollo de los Programas de Estudio de otras asignaturas. Específicamente busca desarrollar entre la población estudiantil la sensibilidad, las destrezas y habilidades necesarias para enfrentar saber vivir y saber convivir, enfrentando los diversos dilemas que se les presenta la vida cotidianamente, (Ministerio de Educación Pública, 2008). Además parte de los objetivos con esta incorporación es no dejar que la formación en ética, estética y ciudadanía, se dé solamente en las relaciones informales sino que se articule desde las convivencias cotidianas con los Programas de Estudio, un ejemplo de ello es el Programa de Estudios de Educación Cívica, en el apartado: **Sugerencias de estrategias de aprendizaje y de mediación (derivada de la estrategia metodológica propuesta en el diseño curricular)**, que propone:



Preparación de murales y actividades, sobre el tema identidad etaria.

Fuente: Sitio web Colegio Técnico Profesional de Santa Ana

*En subgrupos, con recortes de periódico, imágenes, ilustraciones y otras, el estudiantado elabora productos creativos como afiches, pancartas, trípticos, carteles y otros, para analizar los símbolos juveniles y su relación con la **identidad etaria**. Mediante actividades como mesa redonda, foro, conversatorio y otras, se presentan las conclusiones. El estudiante presenta sus trabajos a la comunidad estudiantil.*

Lo anterior es un ejemplo de la articulación entre los procesos de desarrollo en que se encuentran las y los adolescentes y los programas de estudio. De este modo el programa se fortalece con la convivencia y viceversa, para beneficio de la colectividad, al propiciar una ciudadanía más sana y comprometida con nuestro país.

Referencias bibliográficas:

Díaz, K. (2011, febrero 18). **MEP entrega calendario escolar 2011 a todos los educadores del país.** Dirección de Prensa y Relaciones Públicas: Ministerio de Educación Pública. Recuperado el 05 de febrero de 2011 de: <http://www.mep.go.cr/Noticia/index.aspx?cod=1058>

Gimeno, J. (1982). **La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficacia.** Madrid: Morata.

Krausopf, D. (2007). **Adolescencia y educación.** [Versión Digital PDF]. (2.ed). Costa Rica: EUNED. Disponible en: <http://books.google.co.cr>

Ministerio de Educación Pública. (2011). **Programas de Educación Cívica III Ciclo y Educación Diversificada.** San José: C.R., MEP (autor). Recuperado el 05 de febrero de 2011 de: <http://www.educatico.ed.cr/ProgramasdeEstudio/Forms/AllItems.aspx>

Ministerio de Educación Pública. (2011). **Resumen Proyecto Ética, Estética y Ciudadanía.** San José: C.R., MEP (autor). Recuperado el 05 de febrero de 2011 de: <http://www.mep.go.cr/downloads/RESUMEN%20EEC%20abril%202009.pdf>

Santos, M. (s.f) **Una pretensión problemática: educar para los valores y preparar para la vida.** En Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado el 23 de febrero de 2011 de: <http://www.oei.es/noticias/spip.php?article6212>

Aulas Hermanas 2011

La experiencia de Costa Rica

Por: Jorge Ballesteros Rojas



Resumen: Aulas Hermanas es un proyecto de trabajo colaborativo entre instituciones educativas de Latinoamérica. Coordinado por la Red Latinoamericana de Portales Educativos (RELPE)

Palabras claves: Aulas Hermanas, Trabajo colaborativo, Uso de las TIC.

Abstract: "Aulas Hermanas" is a collaborative project among educational institutions in Latin America. Coordinated by the Latin American Network of Educational Portals (RELPE)

Keywords: Aulas Hermanas - Collaborative work-Disaster prevention

Todos los profesionales de la educación de una u otra forma cuando utilizamos las tecnologías para favorecer el aprendizaje en nuestros estudiantes, nos preguntamos cómo debe ser ese proceso educativo para que realmente sea relevante.

La experiencia que desde el 2009 se desarrolla desde la Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación, con el proyecto colaborativo Aulas Hermanas, coordinado por Relpe (Red de Portales educativos de América Latina), permite el desarrollo de estrategias que en torno a un tema favorece el aprovechamiento de las diferentes tecnologías poniendo en práctica los conocimientos de cada uno de los actores participantes en el proceso (estudiantes, docentes, tutores y coordinador de país).

En qué consiste

Aulas Hermanas, es un proyecto cuyo propósito es vincular alumnos y docentes de escuela o colegios de los países de la región latinoamericana para desarrollar un trabajo colaborativo de investigación y posterior publicación de los resultados en la web. Al hermanar aulas a través de internet, los estudiantes y docentes tienen la oportunidad de trabajar juntos durante varios meses en torno a un tema.

Esta comunicación entre estudiantes y docentes de distintos lugares de nuestra América Latina, el planteamiento de un objetivo común que permita repartir tareas, evaluar críticamente las propuestas de los pares y respetando los tiempos para lograr un resultado final, es un pilar fundamental que se renueva cada año con las participaciones de escuelas y colegios de todos los países. Esta convocatoria promueve la colaboración y comunicación entre escuelas o colegios de distintos países, en torno a un tema concreto de investigación, a través de una estrategia de trabajo colaborativo, compartiendo conocimientos, ideas y experiencias trabajando junto a un equipo hermano, por medio de internet, viene realizándose desde el 2002.



El proyecto se puede descargar en la siguiente dirección:
<http://www.relpo.org/wp-content/uploads/2011/07/convocatoria-y-proyecto-2011-version-difusion.pdf>

Experiencia de 2011

En este año, el tema fue "La educación relativa a los riesgos y la sensibilización a estos, son los cimientos de toda cultura de prevención" que corresponden a la campaña mundial de educación para prevención de desastres, que lidera la UNESCO.

En cuanto a la propuesta pedagógica, el sitio Institución Educativa Rosa Pérez Liendo (2011) señala:

El aprendizaje colaborativo es recomendable para conducir al aprendizaje eficaz y; lograr el desarrollo de habilidades cognitivas propias del alumno de educación secundaria. En tal perspectiva, el alumno de hoy se puede desenvolver como constructor y protagonista de su propio proceso de aprendizaje. El aprendizaje colaborativo se convierte en una respuesta ante el individualismo y la competencia entre iguales.

<http://www.ierosaperezliendo.edu.pe/site/?p=384>

Este tipo de proyecto propicia que los participantes adquieran mayores conocimientos, conozcan y utilicen diferentes herramientas tecnológicas. Además de conocer a personas de otros países, y conocer las fuerzas vivas de la comunidad.

En cuanto al trabajo colaborativo, el sitio Institución Educativa Rosa Pérez Liendo (2011) indica:



Fuente: Nitzl Picado. Periodista del Despacho

La adecuada utilización de la estrategia de aprendizaje colaborativo permite, que los estudiantes optimicen la adquisición, desarrollen habilidades tanto cognitivas como sociales que permitan confrontar sus ideas de comunicar procesos, resultados de sus trabajos colaborativos de investigación para la posterior publicación de los resultados en la web, además de observar, aprender cómo piensan, como resuelven los problemas los diferentes miembros de la comunidad latinoamericana, de comprender, de valorar los diferentes puntos de vista sobre todo las distintas maneras de hacer las cosas. De este modo aprendieron de sus compañeros de otro país a construir sus aprendizaje, a potenciar y a fortalecer sus habilidades cognitivas y sociales. Todo ello a partir de un tema generador de ideas.

<http://www.ierosaperezliendo.edu.pe/site/?p=384>

Aulas Hermanas también fortalece entre los estudiantes y los docentes, el desarrollo de la investigación:

Etapas de la investigación del proyecto

Etapa I. Observación y conocimientos previos

Etapa II. Investigación Acción

Etapa III. Producción y socialización

Fuente: <http://banco.innovacioncolombiaaprende.net/projects/84-aulas-hermanas.pdf>

Los estudiantes y los docentes en la evaluación realizada sobre la experiencia a nivel de Costa Rica, indican que este proyecto permite:

Visualizar diferentes estrategias de comunicación que permiten interactuar con los compañeros del otro país.

Valorar las diferentes herramientas tecnológicas para la presentación y compartir información dentro del trabajo colaborativo.

Generar un inventario de los recursos tecnológicos con que cuentan los estudiantes a nivel personal e institucional para la implementación de tecnología.

Desarrollan destrezas de trabajo en equipo, sobre todo a nivel de interacción con sus iguales del otro país.

Desarrollo de habilidades de comunicación que les permite desenvolvimiento de los estudiantes, plenamente a la hora del desarrollo del proyecto.

Permite desarrollar habilidades de liderazgo entre los estudiantes, desarrollando sus talento y potencialidades.

Fortalecer la identidad institucional y nacional.

Favorecer la educación en valores como el respeto y la tolerancia entre otros.



Entre las dificultades con las que cuentan los docentes y los estudiantes al desarrollar este proyecto encontramos:

La dificultad para comunicarse con los compañeros de otra aula debido a problemas de conectividad y diferencias de horarios.

Fuente: Nitzl Picado. Periodista del Despacho

Exceso de actividades curriculares por parte de los estudiantes y docentes.

Restricciones de algunas instituciones para el uso de herramientas tecnológicas.
El periodo de ejecución de proyecto es muy corto.

La dificultad más importante para la puesta en práctica del proyecto fue el poco compromiso de las aulas de los otros países.

A nivel de nuestro país participaron 22 instituciones educativas, de las cuales 5 resultaron elegidas entre los primeros 15 lugares a nivel de todas los participantes latinoamericanos.



Resultados de Concurso Aulas Hermanas 2011. Aulas de Costa Rica.
<http://aulashermanas.org/?p=337>

PREMIO 1er lugar: Hermanamiento Nro 111 (Costa Rica – Cuba)
"Alerta temprana para un planeta Feliz" <http://aula111.aulas.rimed.cu>

Instituciones:

Liceo Luis Dobles Segreda (Comunidad Cantón Central, San José, Costa Rica)
Secundaria Básica Rafael Espinosa (Comunidad Centro Histórico, Cienfuegos, Cuba)

Profesores:

Lourdes Suárez Cerna (San José, Costa Rica)
Bárbara Caridad Sánchez Ulloa (Cuba)

MENCIONES DE HONOR 2da mención: Hermanamiento Nro 17 (Costa Rica – Perú)
"No podemos controlar los fenómenos naturales, pero si podemos prevenir sus consecuencias" <http://www.wix.com/investigaliceotreseq/infonoticias>

Instituciones:

Liceo Tres Equis (Turrialba, Costa Rica)
Institución Educativa 1198 (Perú)

Profesores:

Eduardo Sanabria Quiros (Turrialba, Costa Rica)
Jeanette Aguilar Taype (Perú)

5 Lugar "Prevención de Desastres Naturales por Actividad Volcánica"
Hermanamiento Nro 83 (Costa Rica-Argentina) <http://cargenaulashermanas.wikispaces.com/>

Instituciones:

Colegio Técnico Profesional INVU Las Cañas, Alajuela, Costa Rica.
EGBA N° 704, Argentina

Profesores:

Ivannia Torres Vargas, Alajuela, Costa Rica
Graciela Matteazzig, Argentina

10 Lugar "Prevención de riesgos ante sismos o terremotos"
Hermanamiento Nro 73 (Costa Rica-Argentina) <http://eneltriangulodelavida.blogspot.com/>

Instituciones:

Educational Center abc, Grecia, Costa Rica.
Escuela Media N°314, Argentina

Profesores:

Silvia Elena Espinoza, Grecia, Costa Rica.
Adriana Alvira

12 Lugar "El poder del agua"
Hermanamiento Nro.76 (Costa Rica-Argentina)
<https://sites.google.com/site/respetemoselpoderdelagua/quienes-somos>

Instituciones:

Luis Dobles Segreda, San José, Costa Rica
Secundaria Básica nº 23, Argentina

Profesores:

Ingrid Delgado Carballo, San José, Costa Rica
Yolanda Gauna, Argentina

Referencias bibliográficas:

Aulas Hermanas. (2012) Aulas hermanas: proyecto colaborativo. Recuperado el 30 de enero del 2012, de: <http://www.relpe.org/wp-content/uploads/2011/07/convocatoria-y-proyecto-2011-version-difusion.pdf>

Aulas Hermanas. (2012). Banco de proyectos colaborativos. Recuperado el 30 de enero del 2012, de: <http://banco.innovacioncolombiaaprende.net/projects/84-aulas-hermanas.pdf>

Ballesteros J. (2012). Informe Anual de Aulas Hermanas 2011 (inédito): San José, C.R.

Ganadores Aulas Hermanas (2011) Proyecto Colaborativo Aulas Hermanas. Recuperado 30 enero de 2012, de: <http://aulashermanas.org/?p=337>

Institución Educativa Rosa Dominga Pérez Liendo. (2011). Aulas Hermanas, proyecto colaborativo e integrador de aprendizajes. Recuperado el 30 de enero de 2012 de: <http://www.ierosaperezliendo.edu.pe/site/?p=384>

Declaración universal de los Derechos Humanos y su clasificación

Primera parte.

Por: Luis Fernando Solórzano Porras

Resumen: la educación para la ciudadanía joven es una educación en y para los Derechos Humanos. Definidos como aquellos principios y normas aceptadas universalmente que deben regir los actos de las personas y las naciones para preservar la dignidad humana, la libertad, la justicia, el progreso y la paz. En esta primera parte se analiza las generaciones de los Derechos Humanos.

Palabras claves: Derechos Humanos- Habeas Corpus- Amparo.

Abstract: Citizenship education is an education in youth and human rights. Defined as those universally accepted principles and standards that should govern the actions of people and nations to preserve human dignity, freedom, justice, progress and peace. This first part analyzes the generations of human rights.

Keywords: Human Rights- Habeas Corpus- Amparo.

Segura (2011, p.17) en su artículo Educación en Valores desde la ciudadanía joven plantea que “la ciudadanía joven entre otros debe ser por y para los derechos humanos.”

En este sentido, el Programa de Educación Cívica para Tercer Ciclo y Educación Diversificada del Ministerio de Educación Pública plantea que para la segunda unidad de noveno año se promueva la vivencia y el respeto de los Derechos Humanos de todas las personas, en especial, los jóvenes. Pero debemos preguntar primero ¿Qué son los Derechos Humanos?

Pedro Donaires, en su artículo sobre los derechos humanos argumenta:

En los diversos documentos emitidos por la Organización de las Naciones Unidas, a través de sus centros de información, se expresa que “los derechos humanos son las condiciones de la existencia humana que permiten al ser humano desenvolverse y utilizar plenamente sus dotes de inteligencia y de conciencia en orden a la satisfacción de las exigencias fundamentales que le imponen su vida espiritual y natural”. Este concepto de las Naciones Unidas, reconoce a los derechos humanos como el conjunto de condiciones materiales y espirituales inherentes al ser humano, orientados a su plena realización; esto es, realización en el plano material, racional y espiritual. Antropológicamente, los derechos humanos responden a la idea de necesidades; necesidades que tienen los seres humanos para vivir dignamente: alimentación, vestido, vivienda, educación, trabajo, salud; y también a la libertad de expresión, de organización, de participación, de trascendencia, entre otros. (2001-2002, p. 193)

Basados en lo anterior más el insumo del Programa de Estudios de Educación Cívica para Tercer Ciclo y Educación Diversificada del Ministerio de Educación Pública, se encuentran definiciones básicas que cada individuo debe hacer valer para vivir en libertad, estas definiciones tienen relación directa con el título de este artículo: Los Derechos Humanos.

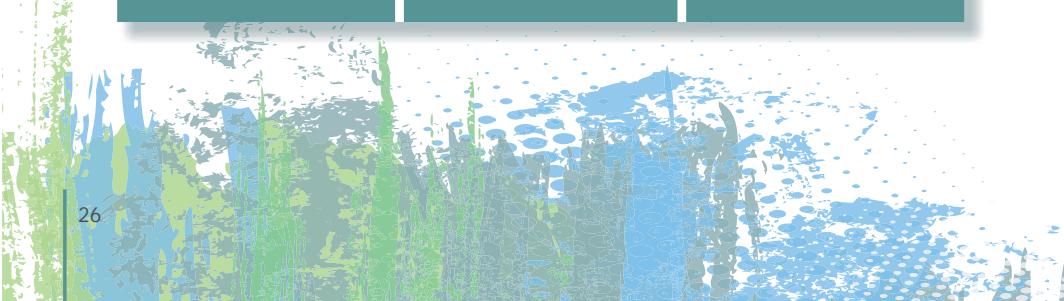
Abarcar este tema en un artículo de revista es muy pretencioso, más trataremos de puntualizar fundamentalmente el reconocimiento de las tres generaciones de los Derechos Humanos bajo el enfoque periódico, es decir, se presenta progresivamente la cobertura de estos. La división de los derechos humanos en tres generaciones fue concebida por primera vez por Karel Vasak en 1979. Cada una se asocia a uno de los grandes valores proclamados en la Revolución Francesa: libertad, igualdad, fraternidad.

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Primera Generación:
Derechos civiles, políticos individuales

Segunda Generación:
Derechos de tipo colectivo:
sociales, económicos.

Tercera Generación:
Derechos de solidaridad,
cooperación, de los pueblos.

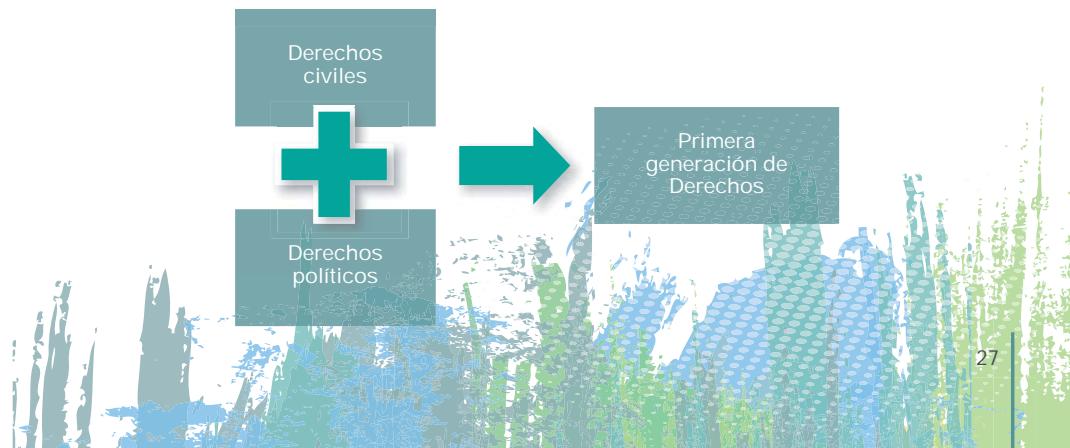


Aguilar (2011, p.93) plantea el siguiente cuadro que contempla históricamente esta declaración, a saber:

Las tres generaciones de los Derechos Humanos	
Primera Generación	Surgen con la Revolución Francesa como rebelión contra el absolutismo del monarca. Se encuentra integrada por los denominados derechos civiles y políticos. Imponen al Estado respetar siempre los Derechos Fundamentales del ser humano (a la vida, a la libertad, a la igualdad).
Segunda Generación	La constituyen los Derechos de tipo colectivo, los derechos sociales, económicos y culturales. Constituyen una obligación de hacer del Estado y son de satisfacción progresiva de acuerdo a las posibilidades económicas del mismo.
Tercera Generación	Se forma por los llamados Derechos de los Pueblos o la Solidaridad. Surgen en nuestro tiempo como respuesta de la necesidad de cooperación entre las naciones; así como de los distintos grupos que la integran.

Tomado de: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/30/pr/pr20.pdf>

Para efectos metodológicos a continuación presentamos una descripción de cada una de estas generaciones de los Derechos Humanos.



En el caso de la Constitución Política de Costa Rica se encuentra esta generación en el Título IV: Derechos y Garantías Individuales (artículos 20 a 49). Son aquellos que corresponden a todo individuo frente al Estado o hacia alguna autoridad. El Estado debe respetarlos y se limitan solo en circunstancias definidas por la Constitución. Es importante mencionar que para hacer valer esta primera generación de Derechos Humanos que consagra fundamentalmente, la libertad e integridad personal en Costa Rica se consagra constitucionalmente el Recurso de Habeas Corpus por medio del cual se denuncia cualquier violación la libertad fundamentalmente. La siguiente información de la Sala Constitucional lo define:

¿Qué protege?

Libertad, integridad física, libertad de tránsito, libre permanencia, salida e ingreso al territorio nacional.

El habeas corpus puede interponerlo toda persona por cualquier medio escrito sin necesidad de autenticación.

Se presenta contra cualquier autoridad que amenace los derechos mencionados.

Se debe señalar lugar o medio para oír notificaciones.

En esta generación se encuentran aquellos derechos de contenido social que procura mejores condiciones de vida para todos los habitantes de un país, ampliando las responsabilidades sociales del Estado por medio de la satisfacción de las necesidades de sus pobladores a través de la prestación de servicios. Se hace referencia a ellos en la Constitución Política en el título V, Derechos y Garantías Sociales (artículos 50 a 74) y, el título VII, La Educación y la Cultura (artículos 76 – 89). Es importante mencionar en este apartado que la Sala Constitucional de la Corte



Tomado de:
<http://www.poderjudicial.go.cr/salaconstitucional/habeas%20corpus.htm>

Suprema de Justicia de Costa Rica define los derechos que protege el Recurso de Amparo en los siguientes términos:

Los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COSTA RICA.

El amparo puede interponerlo toda persona por cualquier medio escrito sin necesidad de autenticación. Se presenta contra servidores u órganos públicos y particulares que violen los derechos mencionados o que actúen según interpretaciones erróneas de las normas. (Corte Suprema de Justicia, 2011).

Tercera Generación de Derechos Humanos: derechos de los pueblos, de la cooperación, la solidaridad.

Derecho a la paz, al desarrollo

Derecho a un ambiente sano, sostenible y libre de drogas

Derecho a la información y a la discriminación

Tomado de: <http://www.poder-judicial.go.cr/sala-constitucional/habeas%20corpus.htm>

De acuerdo con Donaires:

Los derechos humanos de tercera generación que deben sostenerse en el principio de la fraternidad, son los denominados derechos a la solidaridad que todavía se encuentran en proceso de maduración. Se inspiran en la armonía que debe existir entre los hombres y los pueblos, entre éstos y la naturaleza. Aquí se concibe a la vida humana en comunidad. Comprenden el derecho a la paz, el derecho al desarrollo, derecho a un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado, derecho de propiedad sobre el patrimonio común de la humanidad. En esta etapa se espera una alianza efectiva entre los pueblos, entre los Estados. (2001-2002, p.193)

En esta tercera generación, debe reconocerse que la humanidad tiene derecho a la paz tanto en el plano nacional como en el plano internacional.

En la segunda parte de este artículo analizaremos los Derechos Humanos de la persona joven y su situación en Costa Rica.

Referencias bibliográficas:

Aguilar, M. (2011). Las tres generaciones de derechos humanos. Instituto de Investigaciones Jurídicas: Universidad Autónoma de México. Recuperado el 11 de febrero de 2011 de: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/30/pr/pr20.pdf>

Ministerio de Educación Pública. (2011). Programas de Educación Cívica III Ciclo y Educación Diversificada. San José: C.R., MEP (autor). Recuperado el 7 de febrero de 2011 de: <http://www.educativo.ed.cr/ProgramasdeEstudio/Forms/AllItems.aspx>

Corte Suprema de Justicia. (2011). Recurso de Habeas Corpus: ¿Qué protege?. San José, CR: Sala Constitucional: Poder Judicial. Recuperado el 14 de febrero de 2011 de: <http://www.poder-judicial.go.cr/sala-constitucional/habeas%20corpus.htm>

Donaires, P. (2001-2002). Los derechos humanos. Revista Telemática de Filosofía del Derecho, 5, pp. 193-199. Recuperado el 08 de febrero de 2011 de: <http://www.filosofiayderecho.com/rtfd/numero5/15-5.pdf>

Segura, M. (2011). Educación en valores desde la ciudadanía joven. Conexiones: una experiencia más allá del aula, 1 (1), pp.17-20. Recuperado el 11 de febrero de 2011 de: <http://www.educativo.ed.cr/RevistaConexiones/200901/Forms/AllItems.aspx>





La ruta del oro en Costa Rica

Por: Roberto Céspedes Porras

Resumen: En este artículo se describe la explotación del oro desde los primeros orfebres aborígenes hasta nuestros días. Se señalan dos técnicas de fabricación de objetos de metal utilizadas: el martillado de las pepitas de oro y la fundición a cera perdida. La historia minera se divide en tres ciclos, recientemente esta actividad ha sido vedada por fallos judiciales, por sus efectos nocivos en el ambiente y repercusión en los seres humanos.

Palabras claves: Orfebrería-Explotación del oro-Minería

Abstract: This article describes the exploitation of gold since the early aboriginal craftsmen today. Identifies two manufacturing techniques for metal objects used: hammering of nuggets of gold and casting. The mining history is divided into three cycles, this recently activity has been prohibited by court decisions, by their adverse effects on the environment and impact on humans.

Keywords: Silverware-Mining-Gold Exploitation

De acuerdo con información de la Fundación Museos Banco Central (2006), se ha demostrado que desde hace 14 000 años vivían en Costa Rica diversos grupos humanos. Inicialmente, eran nómadas que cazaban animales y recolectaban alimentos, posteriormente, aprendieron acerca de las plantas hasta llegar a cultivarlas.

Los primeros aborígenes establecieron poblaciones que dieron origen a las ciudades, con sus áreas de cultivo y bosques. A estos territorios se les denominó cacicazgos, pues estaban gobernados por caciques, también habían personas con supuestos poderes mágicos o chamanes y otros especialistas en la defensa y seguridad denominados guerreros. Con esta división del trabajo se especializaron las aldeas, cada cacicazgo se dedicaba a una labor en particular, unas cultivaban la tierra por lo que eran agricultoras, otras aldeas elaboraban objetos domésticos y ceremoniales en materiales de piedra, cerámica, textiles y oro.

Es así como se argumenta la presencia de los primeros orfebres, los cuales utilizaban el oro que sacaban de las arenas de los ríos, en forma de polvo o en pequeñas pepitas. Al combinar el oro y el cobre a altas temperaturas, elaboraron la mayoría de los objetos de metal que hoy se muestran en diversos museos.

Según ésta misma fuente, los primeros orfebres utilizaron, básicamente, dos técnicas de fabricación de objetos de metal: el martillado de las pepitas de oro y la fundición a cera perdida. La primera se utilizó en la elaboración de partes planas de animales y objetos como pectorales, diademas, brazaletes y ahorcas, la segunda necesitó de un molde a base de cera de abejas, el cual se cubría con otro molde de arcilla. Diseñada la pieza representativa de animales aves, lagartos, ranas, murciélagos, tortugas, mariposas entre otras figuras antropomorfas con rasgos de animales, se procedía a calentar la cera hasta derretirla, en su lugar se depositaba el oro líquido, una vez enfriado, se rompía el molde de arcilla y quedaba expuesta la obra, la cual se pulía.

Los objetos de oro fabricados eran portados por los caciques y los chamanes en su cuerpo como símbolo de jerarquía o rango, se creía que estas personas tenían contacto con las fuerzas divinas de la naturaleza.

Los chamanes utilizaban las piezas de oro en sus ceremonias especiales. Estas piezas eran importantes para nuestros aborigenes, pues no sólo representaban sus creencias, sino que también servían de intercambio por amistad o comercio con otros como los que vivían en lugares conocidos hoy como Colombia y Guatemala (Fundación Museos Banco Central, 2006).

En todo el territorio nacional se han encontrado objetos de oro fabricados por los aborígenes, según Fundación Museos Banco Central, 2006, los más antiguos datan de hace 1500 años, procedentes de la zona caribe y la región central (ver mapa adjunto).



La mayoría de las piezas de oro, fue elaborada en el sur del país, en Diquís, donde están los mayores yacimientos de oro y cobre.

Cuando llegaron los conquistadores en 1492, año del primer viaje de Cristóbal Colón a nuestro territorio, lo primero que maravilló a los españoles, al contacto con los indios, fue que algunos lucían adornos de oro.

Colón y sus compañeros de viaje engañaron a los indios cambiándoles por espejitos, fantasías de vidrio, cuchillos y otros artículos de poco valor, el oro que los hombres, recién conocidos, llevaban en el cuerpo. Les preguntaban con insistencia, dónde quedaban las minas que explotaban para ir a esos lugares y apoderarse de ellas.

Según estos relatos, en un inicio el trueque y el engaño fueron dos formas pacíficas de obtener este preciado metal, luego el saqueo brutal para obtener, a toda costa, el oro de nuestro país, llevó a exterminar, casi por completa, esta cultura aborigen.

De acuerdo con Molina y Palmer (2002), hacia 1750 vivía en el Valle Central una población identificaba con una estructura social de predominio de una cultura de fuerte raíz española y católica. Los iconos y los cuadros piadosos de oro y plata, a veces engastados de piedras preciosas, eran comunes en las viviendas de los acaudalados. Según estos historiadores, los primeros saqueos de oro iniciaron en la vertiente Atlántica, con la llegada de Colón en 1502, seguido de Diego de Nicueza en 1510, veinte años después, Felipe Gutiérrez (1534), Hernán Sánchez de Badajoz (1539), Rodrigo de Contreras (1540) y Diego Gutiérrez (1542) continuaron el saqueo del oro enfrentándose con los amistosos aborigenes, quienes cambian esta actitud y resultan ser los más aguerridos.



Fuente:
<http://www.viajejet.com/museo-nacional-de-costa-rica/>

De acuerdo con Molina (1992), Molina y Palmer (2002), la minería tuvo su inicio en los Montes del Aguacate entre los años 1821 y 1843, fecha en que ocurría también la extracción de los árboles de cera o brasiles.

La actividad minera requirió de una gran inversión de víveres y fuerza de trabajo del Valle Central. Contribuyó a monetizar la economía y a dinamizar el mercado interno, pero fue poco fructífera, en términos de sus utilidades, y no deparó la riqueza fácil y abundante que se esperaba.

El auge minero originó en San José la Casa de la Moneda en 1824, la cual como pionera prestataria financió a los mineros, estos deudores debían pagar con oro y/o plata sus créditos.

Según Guerrero (2002), la actividad minera en Costa Rica se remonta a la época colonial y de acuerdo con la mayoría de los autores, la historia minera se divide en tres ciclos.

El primero se ubica entre los años 1821 y 1843. Se relaciona con los descubrimientos, las exploraciones y las explotaciones llevadas a cabo en los Montes del Aguacate. La actividad decrece entre 1840 y 1890, tiempo durante el cual surge el explotador artesanal del oro o "coligallero". Esto debido a la falta de financiamiento, rentabilidades modestas y el desarrollo del cultivo del café.

La actividad minera en Abangares empieza a gestarse en el año 1884, cuando Juan Alvarado Acosta descubre una veta de oro y plata en la cercanías de la Hacienda La Tutela, donde se ubica actualmente San Juan Grande. Catorce años después del descubrimiento de las Minas de Abangares, se inicia la participación del capital extranjero en la obtención de la riqueza aurífera. El 25 de febrero de 1898 se suscribe un contrato entre la compañía inglesa The Abangares Mining Syndicate Ltd y el Gobierno. Este contrato es traspasado, en 1903, a la compañía norteamericana Abangares Gold Fields, cuyo principal accionista es Mr. Minor Cooper Keith, quien había construido el Ferrocarril al Atlántico. El contrato constituye una muestra de la política liberal seguida por Rafael Iglesias. El Estado entrega el derecho de explotación con excelentes utilidades a la compañía minera, dándole exención por el plazo de 50 años de todo impuesto nacional que se estableciera sobre sus propiedades.

Molina y Palmer (2002) señalan que, el oro y la plata eran extraídos en vetas en los Montes del Aguacate y en la Cordillera de Guanacaste, por compañías extranjeras, que entre sus accionistas destaca el señor Minor C. Keith, quien disponía de 8 800 hectáreas de la Sierra de Abangares.

El segundo ciclo minero se ubica entre 1890 y 1930, donde además de los Montes del Aguacate se descubren y explotan minas de oro en las zonas de Abangares, Tilarán y Montes de Oro.

La década de 1930 a 1940 marca el declive de la explotación minera. La compañía decide abandonar los trabajos al considerarlos poco rentables. Esto afecta la economía de la región, miles de trabajadores quedan cesantes sin prestaciones laborales que les permitan enfrentar tan difícil situación.

El tercer y último ciclo inicia a partir de 1973 y hasta la fecha. El interés surge de las considerables alzas que se dan en el precio del oro en el mercado internacional. Así como el mejoramiento en las técnicas de extracción y recuperación del metal. La minería aurífera se ha dado desde 1970. Diez años después tuvo un efecto promisorio. En 1980, entran al país empresas canadienses, relativamente pequeñas pero con capital nuevo.

En Costa Rica en los últimos veinte años la minería se ha incrementado sobre todo, en la extracción del oro, debido al creciente desarrollo del capitalismo en el ámbito mundial.

Los métodos de explotación se han mecanizado cada vez más con el descubrimiento y el desarrollo de nuevas tecnologías para la extracción de minerales, sin embargo, estas modernas técnicas de explotación requieren del uso de ciertos agentes cuyo efecto, en la mayoría de las veces es perjudicial tanto para la salud de las personas (dentro y fuera de las plantas) como para el medio ambiente. Entre ellos se incluyen alteraciones de la geografía de la zona, exposición y contaminación de mantos acuíferos, nacientes de agua, quebradas y ríos aledaños a la planta, entre otros.

El potencial minero, en nuestro país, representa una atracción para los inversionistas quienes

ven, en esta actividad una fuente de riqueza financiera privada pero, en realidad representa un riesgo ambiental y social sin precedentes.

En la actualidad, se exige un adecuado estudio del proyecto de explotación minera, que incluye un análisis del impacto socioeconómico y ambiental para así prevenir la polarización de los beneficios y los desastres de tipo ambiental y social. Recientemente, han sido numerosas las iniciativas, públicas y privadas, por aprovechar las riquezas del subsuelo, con saldo dramáticos en términos sociales, culturales y ambientales.

Referencias bibliográficas:

Cooperados Solidarios. (2009). Minería de Abangares: reseña histórica. Recuperado el 19 de mayo de 2010, de: <http://www.cooperadossolidarios.org/leer.php/1448820>

Fundación Museos Banco Central de Costa Rica. (2006). Mi visita al museo de oro. San José: Costa Rica. Fundación Museos Banco Central de Costa Rica.

García, G. (1984). Las Minas de Abangares: historia de una doble explotación. San José: Universidad de Costa Rica.

Guevara, K. (2010). Sitios de explotación del oro en Costa Rica. Mapa ruta del oro. San José, Costa Rica. Ministerio de Educación Pública. Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación. DIPROGES.

Meneses, S.; Quiros, R.; Vargas, G.; Mena, S. (2002). La minería a cielo abierto. (Trabajo de investigación). Escuela Economía: Universidad Nacional, Heredia.

Molina, J. (1992). Comercio y comerciantes en Costa Rica. Nuestra Historia, fascículo 7. San José, Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia EUNED.

Molina, J. ; Palmer, S. (2002). Historia de Costa Rica. San José Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

En la actualidad, la PLACER DOME INC, la mayor empresa minera del mundo, pretende explorar y explotar metales preciosos en grandes extensiones de Costa Rica y en la zona fronteriza con Nicaragua, además otra empresa costarricense, Industrias Infinita, perdió en los Tribunales de Justicia el derecho para continuar con la explotación del oro en la comunidad de Las Crucitas, Ciudad Quesada provincia de Alajuela.

Semillas germinaciones

Rosalía Ramírez Chavarría



Mis creaciones son esculturas de tierra, de mar, de aire y de fuego, son orgánicas tienen un poco de mujer, un poco de muerte y un poco de vida.

Mi experiencia artístico-técnica se basa en el grabado en metal y la escultura cerámica entre otras, con ellas represento mis vivencias, emociones, sentimientos, violencia a veces y crítica social.

En mi obra reflejo la vida, la mujer, la germinación, la natalidad, lo orgánico, la maternidad, la belleza que son protagonistas de un proceso desgarrador y hermoso que provoca diversos pensamientos mezclados en un lenguaje plástico.

La serie "Semillas Germinaciones" muestra un simbolismo misterioso, una fuerza grotesca y angelical, alguna vez sinuosa en las formas y muchas veces mi propio yo, en sí, son reflejo del camino recorrido de generaciones y generaciones humanas.

La propuesta semillas germinaciones es una huella en mi existir, donde invito a reflexionar sobre la vida, lo que heredamos a nuestros hijos y a nuestro mundo en relación con el ambiente. "Semillas de vida" pueden ser figuras, solitarias o reales hechas con materiales como la arcilla y tierras, clavos, cuerdas, tejidos, telas orgánicas y más allá de la obra misma conlleva al espectador a empoderarse de las formas casi maternales y sentirse arrullado o desprotegido entre los volúmenes de barro y la arcilla experimentando emociones y experiencias innatas y uterinas.

Los colores impregnados en las piezas son ocrosos, terrosos, y cálidos acentuando características de semillas de muerte o de vida o germinación, y algunas veces dejo de lado la preocupación por el tratamiento de la superficie que encierra la estructura modelada, simulando un útero erosionado y grotesco. La exposición "Semillas Germinaciones" fue presentada en la Galería Nacional y está compuesta por 16 obras creadas con misticismo y placer hacia la arcilla. Las dimensiones van de los 30 cm hasta los 60 cm y fue presentada anteriormente en la Galería Nacional.

Semillas de Vida

Cerámica de Costa Rica



- Primer lugar concurso Costa Rica Joven. Colegio Patriarca San José
- 1999 Primer lugar "Festival de Arte Moravia 1999" Ministerio de Cultura y Juventud.
- Primer lugar concurso de Fotografía "Nuestras tradiciones Quick-foto-Repretel-Museo de los niños."

Algunas de sus exposiciones son:

- Teatro Giratablas "Generarte 1997" Colectivo de mujeres Artistas Costarricenses. Nidos de asombro. San José.
- Escuela Centroamericana de Geología. Colección de grabado sobre vidrio. "Serie Caracoles". Universidad de Costa Rica.
- Museo Histórico Juan Santamaría "Escultura y Grabado". Alajuela.
- 2000 Primera Feria de la Cultura. David Panamá 2000. "Muñecas de Trapo". Colección de Artistas Costarricenses. Panamá.
- 2006 Muestra internacional Arte Libre Hernán Hidalgo. IV Congreso Nacional de Arte. Colegio Universitario de Cartago.
- 2007 Festival Internacional de las Artes. El Jardín de las Delicias Colectivo de Artistas Costarricenses.
- 2008 Exposición Colectiva Galería Vivaldi, Librería Lehmann.
- 2008 Galería Nacional, Museo de los Niños, Serie "Semillas de Vida" Escultura-Cerámica. San José.



Cuento ganador del FEA- CTP Talamanca

El mundo secreto del colegio

Por: Jeverson Córdova Saavedra
Colegio Técnico Profesional de Talamanca
Dirección Regional Sulá Circuito: 01

Mi nombre es Ricochek y me levanté, como todos los días para ir al colegio. Parecía un día normal, con nada diferente a los otros. Ya estoy listo y agarro mi bicicleta para ir a clases, mientras pedaleaba pensaba en lo aburrido que sería otro día más de clases, y no estaba seguro si asistir o no. ¿Será que la diversión, y todo lo asombroso se encuentra afuera del colegio? ¿Será que existe un mundo fantástico, que no conozco?

Si no asistía a lecciones mi mamá me iba a pegar entonces lo hice. Empezaba las lecciones de Matemáticas y estaba muy aburrido. Cuando salimos me senté a dibujar en un pollo y me empecé a imaginar muchas cosas.

Detrás de las aulas hay muchos árboles y me comencé a imaginar lo que podía haber ahí. Entonces vi un arcoíris enorme que parecía terminar detrás de los árboles que pertenecen al colegio y que nadie va a visitar y entonces dije: -¡Quiero ir al final del arco iris! Y empecé a caminar. Entré en esa parte que parece una selva y descubrí un lugar muy bonito donde había muchos seres asombrosos y manos que hablan y también andan en patineta.

Entonces me hice amigo de un mono que se llamaba Moquito y me dijo que fuéramos a visitar una cascada de coca cola que había ahí.

Este lugar era muy bonito. Llegamos a una parte que era una ciudad hecha de dulces, galletas y

tenía muchos colores. Los habitantes eran galletas de jengibre y hablaban y también cantaban, bailaban y eran graciosos. Las calles eran de galletas, las cercas de las casas eran de caramelos y todo lo demás era de chocolate y confites de todo sabor.

Yo y el mono Moquito salimos de esa ciudad y había un rótulo que decía "Gracias por visitar confitelandia". Llegamos a otra ciudad que era muy oscura, con árboles tenebrosos y con mucha neblina. Moquito me dijo que ahí vivían las brujas. Ellas cocinaban en ollas mágicas, con gatos negros y eran muy feas. De la ciudad de confitelandia me llevé un botón hecho de gomita, pero de esta ciudad en donde solo habían brujas no sé que me llevaría; entonces vi una rama mágica y me la llevé.

El siguiente lugar era muy interesante; era una ciudad de música con muchos colores y notas musicales que bailaban. De ahí me llevé una guitarra eléctrica miniatura que sonaba muy fuerte, salimos de ahí y me di cuenta que me había olvidado de mi objetivo que era llegar al final del arcoiris.

De repente Moquito y yo llegamos a la cascada de coca cola que caía en una gran río, estaba al final del arcoiris y también era de coca cola; era muy grande y decidí cruzarlo de un salto, mientras saltaba pensaba que iba a morir y es cierto porque caí en el río. Sentí que me ahogaba en coca cola y el mono nada más se reía. Sentí que ya me ahogaba y de repente me desperté en el pollito donde había comenzado a dibujar.

¿Será que todo había sido un sueño? ¿O será que el colegio de verdad es divertido? Tal vez el colegio no es tan aburrido. Estaba ahí sentado en el pollito y ya era de noche, todo estaba cerrado y no había nadie. Llegué a mi casa y ni mamá me pegó por llegar tarde y revisé la mochila y cada cosa que recolecté estaba ahí.



Gracias por dejarme ser tu amigo

En la vida tenemos algunas situaciones especiales, como por ejemplo, aprender a leer y a escribir: son dos puntos muy importantes en la vida, porque si sabes leer, puedes saber para donde dirigirte o cuanto te falta para llegar al lugar destinado, si hay un lugar de peligro, puedes saber por qué hay un rótulo advirtiéndote. Es igual con la amistad, es algo que aprendes desde pequeño y va creciendo: un buen amigo se asemeja a un rótulo que te previene si vas a hacer algo incorrecto y te ayuda a seleccionar el mejor camino.

¡Eso eres tú, mi buen amigo!

Ricardo Mauricio Mora Mesén

Recomendaciones bibliográficas

Recopilado por: Marlene Segura Zúñiga

El Departamento de Documentación e Información Electrónica (DDIE) de la Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación (DRTE) presenta las siguientes recomendaciones bibliográficas relacionadas con temas novedosos y de actualidad, enfocadas en el campo educativo. Estos documentos están disponibles en formato físico, en el DDIE para su consulta.

Abstract

The Department of Electronic Information and Documentation (DDIE, as in Spanish acronyms) of the Education Technological Headquarter (DRTE, as in Spanish acronyms) in the Ministry of Public Education, presents the following bibliographic recommendations on current and new issues, focusing on the educational field. These documents are available in DDIE.

“Se hace extensivo el agradecimiento a Severiano Torres, jefe del Departamento de Educación Intercultural, por la donación de los libros de la colección Estudiemos cabécar”

Fernández, S. (2011). *Sa ñayuwä sa siwawa. Estudiemos cabécar. 1 ed.* Costa Rica: Fundación Nairi.

La serie **Sa ñayuwä sa siwawa**, producida en especial para apoyar la enseñanza de lengua y cultura cabécar en la Educación Primaria a nivel nacional, es el resultado de más de 15 años de trabajo de campo, en el que muchas familias cabécares se fueron involucrando, lo que dio como resultado el acceso a una rica fuente de información cultural y lingüística, verdadero testimonio de la realidad cabécar. A través de una serie de textos ilustrados con fotografías y con varios ejercicios al final de cada unidad, la/ el discente puede disfrutar el estudio de las costumbres y la cosmovisión de una población milenaria como el pueblo cabécar, aportando así al rescate de la lengua cabécar.



Fernández, S. (2011). *Sibôte i-ka dieyá, Milk kápaké je jamí ditsä ksë yále ayé ki. El banquete de Sibö, historias y canciones del pueblo Cabécar.* 1ed. Costa Rica: Fundación Nairi.

En *El banquete de Sibö - Sibôte i-ka dieyá* se reúnen historias y canciones que representan la historia propia del pueblo cabécar, y es el libro de lectura que viene a completar la serie **Sa ñayuwä sa siwawa**, producida en especial para apoyar la enseñanza de lengua y cultura cabécar en la Educación Primaria a nivel nacional; también, es el resultado de más de 15 años de trabajo de campo.

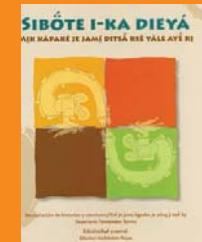
Otras recomendaciones...

• Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva. (2011). Convención Internacional de la Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: ley 8661 y ley 7984. Costa Rica: Guilá Imprenta Litografía.

Resumen: Con esta publicación se pretende que la sociedad asuma el compromiso no solo del conocimiento de ambas leyes, sino de su aplicación en las prácticas cotidianas en la convivencia social, que permitirán la construcción de un país más inclusivo, respetuoso de los derechos humanos de todas y todos.

• Bartolomé, A. (2011). *Recursos tecnológicos para el aprendizaje.* San José: EUNED.

Resumen: Esta unidad didáctica trata de cómo la tecnología, las computadoras, los videos y la web son hoy las herramientas que necesitamos para pensar, conocer, comunicarnos y crear nuestras redes cognitivas. Asimismo se desarrollan los siguientes contenidos: 1. El salón de clase 2. El trabajo en grupo 3. Trabajar con documentos: el conocimiento 4. Búsqueda y gestión de la información 5. El aprendizaje autónomo guiado 6. Las prácticas y los laboratorios 7. Tutoría y evaluación de los aprendizajes 8. Entornos de aprendizaje



Terminamos con esta edición, sin olvidar que
desde ya esperamos sus artículos para las
publicaciones 2012 de su revista

Conexiones: una experiencia más allá del aula

Envíalos antes del **16 de junio del 2012** al
correo: **revistaconexiones@mep.go.cr**

Conexiones
una experiencia más allá del aula
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA